



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SAÚL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIPUTADO FEDERAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

3 **TERCER**

INFORME DE ACTIVIDADES





TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2023–2024

PRIMER EJE
LEGISLATIVO

SEGUNDO EJE
GESTIONES SOCIAL

TERCER EJE
EVENTOS Y REUNIONES



Índice

PRESENTACIÓN	2
PRIMER EJE LEGISLATIVO.....	3
ACTIVIDAD LEGISLATIVA	4
PERIODOS ORDINARIOS.....	4
INICIATIVAS.....	5
PUNTOS DE ACUERDO.....	7
TRABAJO EN COMISIONES.....	8
COMISIÓN DE TURISMO	8
COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.....	9
COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.....	10
GRUPOS DE AMISTAD.....	11
SEGUNDO EJE GESTIÓN SOCIAL.....	12
TERCER EJE DE EVENTOS Y REUNIONES.....	15
MENSAJE FINAL	17

PRESENTACIÓN

El informe que hoy presento, corresponde a las actividades realizadas como Diputado Federal, durante el Tercer Año de labores de la Legislatura LXV de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.



En este tercer año de actividades y último año de ejercicio sigo con el compromiso y responsabilidad por los logros para Ciudad Valles, San Luis Potosí, aunque con una profunda tristeza porque el tiempo no perdona y sé que siempre se pueden lograr más acciones, apoyos y modificaciones en la ley. Sin embargo, en las siguientes líneas se menciona el trabajo legislativo y las acciones llevadas a territorio que comprende del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

El contenido del presente informe se clasifica en tres ejes fundamentales en la primera parte se describe la participación del trabajo legislativo ante el H. Congreso de la Unión, en un segundo apartado el trabajo en gestiones sociales como acciones en mi municipio de Ciudad Valles y en tercer eje reuniones y eventos.

Me honra servir a mi gente, al pueblo de México y trascender con la lucha del trabajo realizado, por ello se rinde el informe del trabajo logrado para las ciudadanas y ciudadanos.

Saúl Hernández Hernández

Diputado Federal

PRIMER EJE LEGISLATIVO

“La ley siempre será el poder del pueblo”

FUNDAMENTO LEGAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, presento esté Tercer Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la Legislatura LXV de la Cámara de Diputados, el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.



ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Dentro de las actividades, debo mencionar que como legislador y en el cargo de Diputado Federal de la Segunda Circunscripción, por el estado de San Luis Potosí, del grupo parlamentario de MORENA, como Secretario de la Comisión de Turismo, como Integrante en las Comisiones de Comunicaciones y Transporte y en la de Pueblos Indígenas, con el propósito de y Afromexicanos, y continuar el Proyecto de Nación de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, por ello es importante modificar, crear en el marco jurídico, el nuevo modelo para la construcción de una transformación del País y seguir con el segundo piso de nuestro movimiento.

ASISTENCIAS

En modalidad semipresencial **47** asistencias en ambos periodos ordinarios que comprenden de fecha 01 de septiembre del año 2023 al 31 de agosto del año 2024.

PERIODOS ORDINARIOS

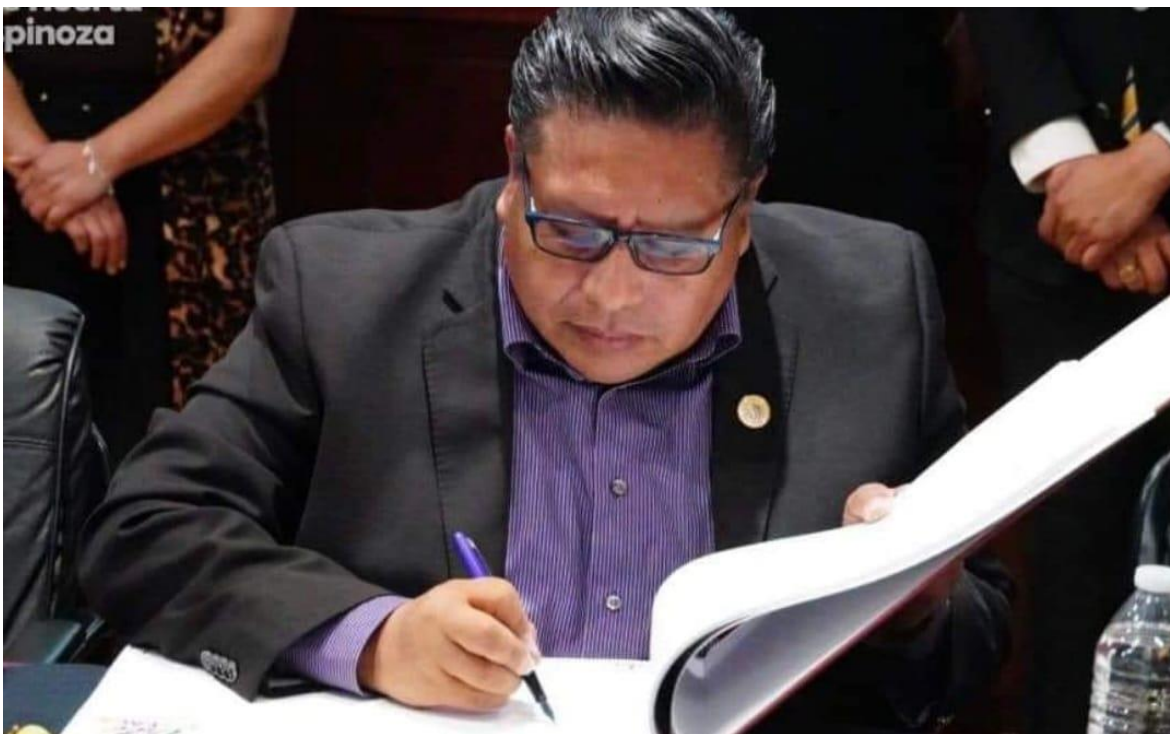
Como legislador en este tercer año de actividades tengo una encomienda a la agenda legislativa en diversos ámbitos del sector de turismo, en los pueblos indígenas, seguridad, en los caminos y transporte, educación, atendiendo las necesidades del país como prioridad por ello en el pleno se aprobaron y discutieron los siguientes dictámenes que se señalan.

Por mencionar los siguientes, Decreto Por El Que Se Reforma El Artículo 88 De La Ley General De Salud (En Lo General Y En Lo Particular), Decreto Por El Que Se Reforma El Segundo Párrafo Del Artículo 117 De La Ley General De Responsabilidades Administrativas (En Lo General Y En Lo Particular), Decreto Por El Que Se Reforma Y Adiciona El Artículo 73 De La Ley General De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes, En Materia De Sentencias



Accesibles Para Niñas Y Niños Y Adolescentes (En Lo General Y En Lo Particular), Decreto Por El Que Se Reforma El Artículo 12 De La Ley General De Cultura Y Derechos Culturales (En Lo General Y En Lo Particular), Decreto Por El Que Se Adiciona Una Fracción XXVI Al Artículo 13 De La Ley General De Desarrollo Forestal Sustentable (En Lo General Y En Lo Particular), Decreto Por El Que Se Adiciona La Fracción VII Del Artículo 34 Quáter Y Una Fracción VIII Al Artículo 46 Ter De La Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia (En Lo General Y En Lo Particular).

Al igual que las siguientes, el Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones Del Código Penal Federal, En Materia De Imprescriptibilidad Del Ejercicio De La Acción Penal Y De Sanciones De Los Delitos Sexuales Cometidos Contra Personas Menores De Dieciocho Años (En Lo General Y En Lo Particular), Decreto Por El Que Se Reforma La Fracción XII Del Artículo 6 De La Ley De La Comisión Nacional De Los Derechos Humanos; En Materia De Protección De Las Personas Migrantes (En Lo General Y En Lo Particular), Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente, En Materia De Protección De Humedales (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados).



INICIATIVAS

Con el mayor compromiso es legislar y construir una normatividad adecuada en este tercer año de ejercicio de actividades, en las iniciativas que me adherí son las siguientes:

1. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Conservación, Protección y Manejo Sustentable del Maguey.

ADHERENTE

2. Proyecto de decreto que reforma los artículos 41 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 84 de la Ley del Seguro Social.

ADHERENTE

Tipo de presentación	Totales	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Adherente	2	0	0	0	0	2



TOTAL 2 0 0 0 0 2

PUNTOS DE ACUERDO

En este tercer año tuve la oportunidad de observar que, si bien existían acuerdos con las diferentes secretarías de nuestro país en beneficio de conducir y facultades en favor de las mexicanas y mexicanos, por ello no inscribí ningún exhorto.

DICTAMENES

En los dos periodos ordinarios del tercer año de ejercicio la legislatura LXV, se llevaron a cabo **253** dictámenes de los cuales fueron de la siguiente manera:

VOTACIONES	
A favor	En contra
253	0



TRABAJO EN COMISIONES

Las Comisiones en términos de lo señalado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, una de las principales funciones de las comisiones constituye la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

COMISIÓN DE TURISMO

En esta comisión tengo el honor de Secretario, realizando más de veinte Reuniones Directivas y Ordinarias, con el propósito de impulsar el turismo en la Huasteca Potosina, en los tres años de ejercicio de la Legislatura LXV, teniendo en cuenta que los temas tratados siempre han sido con la finalidad de lograr pluralidad de ideas, con el objetivo del bienestar y fortalecer para los mexicanos.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

La Comisión de Comunicaciones y Transporte se conformó por 31 integrantes de los cuales su servidor es Integrante de la antes menciona,

En el tercer año la Comisión de Comunicaciones y Transporte, tuvo un aumento significativo en su trabajo, se atendieron y discutieron diversas iniciativas, minutas y Proposiciones:

1. Turnados para Dictamen Comisión Única, 5 minutas, 187 iniciativas y 125 proposiciones.
2. Turnados para Dictamen Comisiones Unidas, 1 minuta y 28 iniciativas.
3. Turnados para Opinión de Comisión 11 iniciativas y 1 minuta.

Con la asistencia en todas las Reuniones Ordinarias llevadas a cabo, con la finalidad de lograr consensos y argumentos para las mejoras ante las comunicaciones y transporte para el territorio mexicano.



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de donde participo como Integrante este tercer año de actividades, realizo las siguientes actividades en el ámbito legislativo:

1. Turnados para Dictamen Comisión Única, 8 minutas, 31 iniciativas y 19 proposiciones.
2. Turnados para Dictamen Comisiones Unidas, 2 minutas y 2 iniciativas.
3. Turnados para Opinión de Comisión 1 iniciativa y 84 minutas.



GRUPOS DE AMISTAD

Me satisface ser parte de las relaciones bilaterales entre dos naciones al pertenecer en los siguientes grupos de amistad:

- 🇯🇵 JAPÓN
- 🇵🇰 REPÚBLICA ISLAMICA DE PAKISTAN



SEGUNDO EJE GESTIÓN SOCIAL

“Ciudad Valles, con ríos, paisajes inigualables y característico por su azúcar”

La Casa de Enlace ubicada en Calle Escontría 27 casi esquina con Galeana zona centro de Ciudad Valles San Luis Potosí. en donde se recibieron todas las peticiones en diversos ámbitos salud, educación, deporte, trámites gubernamentales, programas de bienestar, asesorías jurídicas.



❖ APOYO EN EL DEPORTE

Como trabajo por parte de la Oficina de Enlace, de Ciudad Valles, felicitamos a nuestro amigo y compañero Directivo de nuestra área de deportes, y líder de la New ligue soccer en Ciudad Valles, Lic. Santiago Correa González con motivo de un aniversario más de feliz existencia.





❖ APOYO EN LA EDUCACIÓN

Una gran satisfacción ser padrino de Generación de las niñas y niños de Preescolar y Primaria de la Escuela de “CONAFE” del Ejido de San Rafael municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Agradeciendo al Maestro de Grupo y Asesora Académica del Consejo Nacional de Fomento Educativo, a la Presidenta de Padres de Familia.



❖ APOYO A LA REINSERCIÓN

Hoy en día las etiquetas en la sociedad son cada día en aumento, los señalamientos para que aquellos que se encuentran en una situación de un proceso, reo o sentenciado penal, cuesta trabajo reinserción.



TERCER EJE DE EVENTOS Y REUNIONES

“Con espíritu y lucha siempre trabajaremos”

✚ EVENTO CAMINO PARA CONTINUAR CON LA TRANSFORMACIÓN

En la transformación y cambio para el futuro de México y con nuestro partido se lograron los eventos para afinar la construcción del segundo piso para este país



REUNIÓN DE TRABAJO

En el mes de diciembre se sostuvo una Reunión de Trabajo, con Rosendo Cruz, Yolanda Jiménez Ramírez



EVENTO TAIWÁN- MÉXICO

Con fecha 2 de diciembre del año 2023, se llevó a cabo la entrega de sillas de ruedas y bastones para todas y todos los necesitados y afectados por la falta de condiciones económicas y escasos recursos en ayudar en su movilidad y salud.



MENSAJE FINAL

En este tercer año de actividades en mi cargo como Diputado Federal, con sentimientos de nostalgia, se termina y concluye una parte importante para el avance Legislativo, como un representante del pueblo para realizar modificaciones, creaciones y reformas a las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos.



Mi lucha social será aun cuando ya no me encuentre con mi cargo de Diputado Federal, y durante este último se recopila todas las actividades y acciones en favor de la gente más necesitada y que no era escuchada dándole voz, atención y apoyo a través de mi “Casa de enlace”.

Agradeciendo por esta etapa que sin duda alguna es una aportación para nuestro México, comprometido con el Proyecto de Nación de nuestro Presidente y con la convicción que siempre se pensó en la ciudadanía, antes de su servidor. Es una satisfacción concluir mí encargo y encomienda, con un cierre a mi tarea como Diputado Federal de la Legislatura LXV.

*¡Gracias por ser parte en la transformación por un México justo!
Primero los pobres*